

Sacerdote denuncia que gobierno amenaza a religiosos que opinan sobre situación en Cuba

19 de julio de 2023 / 8:19 p. m.

El P. Alberto Reyes, sacerdote de la Arquidiócesis de Camagüey (Cuba), señaló recientemente que los miembros de la Iglesia que denuncian las injusticias que ocurren en el país son llamados y amenazados por el gobierno.

En diálogo con ACI Prensa, el sacerdote reflexionó sobre el ejercicio de la libertad religiosa en la isla, un derecho que no se circunscribe sólo a la celebración del culto en los templos, sino que incluye la participación de los creyentes en la vida pública del país en sus diferentes ámbitos, como la educación, la atención de la salud y la opinión libre.

En ese sentido, el P. Reyes respondió a algunas preguntas a raíz del Informe de Libertad Religiosa en el Mundo 2023, presentado el 22 de junio por Ayuda a la Iglesia Necesitada (ACN, por sus siglas en inglés) y que señala que en Cuba “se puede decir que generalmente se respeta la libertad de culto, pero no se puede hablar de plena libertad religiosa”.

Ello porque, indica [el informe](#), “el control del Estado y del partido comunista sobre la religión, así como sobre el resto de los aspectos de la vida de los ciudadanos, limita, restringe y regula hasta el extremo muchas de sus acciones y movimientos”.

“Aunque había cierta esperanza de reformas en Cuba, los cambios en la Constitución en 2019 y en el Código Penal en 2022 hacen temer que la situación no vaya a mejorar en un futuro próximo. Ambas normas refuerzan aún más la subordinación de la sociedad a la construcción de un sistema socialista bajo la dirección de un partido marxista único”, alerta el documento de ACN.

En sus declaraciones a ACI Prensa, el P. Alberto Reyes explicó que “la causa del deterioro de la libertad religiosa en Cuba” es el “gobierno totalitario” que rige el país y que, al buscar el control absoluto, necesita también “tener el control sobre la Iglesia: qué se permite, qué no se permite, de acuerdo a sus propios intereses”.

En ese sentido, señaló que si bien se pueden celebrar Misas en los templos, el acceso de la Iglesia en Cuba a los medios de comunicación y al sistema educacional “es nulo”, y “es ínfimo” en el caso del sistema de salud. Para las procesiones y las Eucaristías en la vía pública el permiso está sometido a “las condiciones que ellos quieran dar”.

“Por ejemplo, hay veces que sí me han autorizado una procesión, pero con el recorrido que ellos quieren y no el que he propuesto yo, que soy el párroco. Entonces, por supuesto que no hay libertad religiosa en Cuba. Se puede dar Misa, las iglesias están abiertas, pero todo lo demás falta”, afirmó el P. Reyes, quien en su [cuenta de Facebook](#) también reflexiona sobre la realidad cubana.

Asimismo, aunque se ha permitido la construcción de nuevos templos “después de procesos muy largos”, indicó que el régimen pone trabas para la reconstrucción de las iglesias dañadas y “muchas veces ni siquiera lo aprueban”.

En ese sentido, lo que hace el gobierno, más que poner trabas, es no abrir la puerta a la Iglesia para que ingrese a los campos que actualmente tiene vedados, señaló.

Amenazas contra sacerdotes

Sin embargo, puntualizó el P. Alberto Reyes, “si consideramos también la misión profética de la Iglesia como parte de la libertad religiosa, allí hay continuamente trabas, porque sacerdotes, religiosos y religiosas que hemos alzado la voz hemos sido acosados, se nos han hecho actos de repudio públicos, y se nos ha llamado a Seguridad del Estado. Ha ocurrido mucho en los últimos tiempos”.

“Hemos sido amenazados con ser enjuiciados y con ser encarcelados si seguimos publicando en los medios nuestra opinión sobre la situación del país, cuando no coincide con la versión oficial del gobierno”, indicó a ACI Prensa.

El sacerdote de la Arquidiócesis de Camagüey explicó que otro de los mecanismos que usan los funcionarios comunistas “es quejarse continuamente a los obispos y a los superiores religiosos para que sean ellos los que tomen medidas contra nosotros, para que sean ellos los que nos silencien y entonces ellos (los funcionarios) quedar con las manos limpias”.

Con respecto al papel del presidente cubano Miguel Díaz-Canel, el P. Reyes indicó que sólo es “el rostro, pero no es el que decide, no es el que manda en Cuba”, simplemente “es la diana hacia la cual poder dirigir todo el disgusto que tiene este pueblo, pero no hace nada por sí mismo, no puede”.

“No puede hacer nada con respecto a la libertad religiosa, porque eso es algo decidido por encima de él. Todo el tema del control de las iglesias lo lleva la Oficina de Asuntos Religiosos dirigida por Caridad Diego, que por más de 30 años ha controlado con mano de hierro la actividad de la Iglesia y es la que decide todo este control férreo que hay sobre la Iglesia”, explicó.

“En ese sentido, Díaz Canel simplemente acata órdenes, no es el que decide”, añadió.

Nota: el texto que antecede ha sido reproducido en forma íntegra de la siguiente fuente <https://www.aciprensa.com/noticias/sacerdote-denuncia-que-gobierno-amenaza-a-religiosos-que-opinan-sobre-situacion-en-cuba-81239>